

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA PARA AÑO LECTIVO 2025 A ASPIRACIONES DOCENTES
PARA VARIAS ÁREAS DE GASTRONOMÍA PARA EL DEPARTAMENTO DE
PAYSANDÚ.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 28/11/24 al 06/12/24.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
016 ARTE CULINARIO I	• Egresado de INET en el Área • Excepcionalidades: • Egresado de CTT de Gastronomía Nacional y Bi nacional, con dos años de experiencia laboral en restaurant comprobable o • Egresado de BP o cursos Técnicos de Gastronomía, con dos años de experiencia laboral comprobable en restaurant • Bachiller con formación específica en el área y tres años de experiencia laboral comprobable en restaurant • Bachiller con 5 años de experiencia laboral comprobable en restaurant • Se valorará formación docente • Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: • Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos
286 ENOLOGÍA Y ELABORACIÓN DE BEBIDAS	• Enólogo con conocimientos en elaboración de bebidas y coctelería. • Sommelier egresado de Facultad de Química, con conocimientos en elaboración de bebidas y coctelería. • Barman con formación terciaria que acredite conocimientos de enología. • Maitre con formación terciaria que acredite conocimientos en enología, elaboración de bebidas y coctelería.